

Moyobamba à 1º de Junio del 1896.

Excmo. Sr. D. D. Nicolas de Fierola.



Lima

Mi respetado amigo y señor:

Junto reciviera V. E. el humil. de bosquejo que le adjunto, para que se digna apreciarlo como V. E. lo crea conveniente: con la seguridad, que es la verdadera posesion del Sitio val y de todos los territorios que lo comprenden.

De V. E. amigo y affmo.  
S. S.

David Arivalo Villanís

